
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

JUEGOS EN FAMILIA INFANTIL (3-5 AÑOS)
ACCESO A CONTENIDOS INAPROPIADOS

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/es/>

JUEGO Nº 1. DIBUJOS DIVERTIDOS Y POSITIVOS

Ficha de consulta de la actividad

Recomendado para:

- Niños y niñas de entre 3 a 5 años.

¿Cuáles son los objetivos?

- Enseñar al menor qué contenidos son inapropiados para su edad.
- Transmitirle valores positivos para su crecimiento.

¿Qué habilidades se desarrollan?

- Habilidades emocionales.
- Habilidades cognitivo-conductuales.
- Habilidades sociales.

¿En qué consiste la actividad/juego?

- Visualización de dibujos animados apropiados para su edad, y otros con contenidos inapropiados.
- Enseñar al menor a hacer lectura crítica de los dibujos.
- Destacar los valores positivos y negativos que contengan los dibujos.

¿Cómo trabajamos la prevención del acceso a contenidos inapropiados?

- Educar al menor en el uso seguro y responsable de las TIC.
- Mostar recursos y herramientas para prevenir el acceso a contenidos inapropiados.
- Educar al menor en el pensamiento crítico.

¿Qué material necesito?

- Información sobre acceso a contenidos inapropiados.
- Reproductor de video. Televisión.

Otros

- Resultados esperados: Nuestros hijos/as conocerán qué son los contenidos inapropiados para su edad, por qué no son adecuados para ellos, y cómo deben responder ante el acceso a los mismos. Fomentar en ellos valores, actitudes y conductas positivas.
- Más información.

Desarrollo de la actividad

La actividad consiste en ver junto a los hijos una lista de dibujos animados, enseñándoles a distinguir contenidos y valores apropiados para ellos, así como contenidos y valores inapropiados. Se trata de utilizar el formato preferido de los más pequeños para educar en el uso responsable y seguro de las tecnologías, y prevenirles de los riesgos y elementos negativos que pueden encontrar.

Antes de sentarnos con nuestros/as hijos/as a ver una película o una serie de dibujos animados, los padres y madres debemos tener un conocimiento adecuado acerca de los contenidos inapropiados para la edad de nuestros menores, cuáles son y por qué resultan perjudiciales para ellos, así como qué mecanismos de respuesta podemos utilizar, y qué medidas de prevención son útiles para evitar el riesgo. El siguiente cuadro resume los puntos más importantes del acceso a contenidos inapropiados en el uso de las tecnologías.

Guía para padres, madres y tutores

Un **contenido inapropiado** es todo material percibido por el menor de edad que sea dañino para él. Son las imágenes y estímulos que provocan un perjuicio en el menor, estos son, aquellos peligros que circulan por la Red, y las características de la información que contienen. Dentro de esta acepción, conviene distinguir entre contenidos ilícitos, que son aquellos que no están legalmente permitidos; y los contenidos nocivos, que sí están permitidos por Ley pero se consideran dañinos en el desarrollo personal y social de los menores. Los Contenidos inapropiados son imágenes, actitudes y/o comportamientos que manifiestan y fomentan valores negativos y moralmente reprobables.

Los principales contenidos inapropiados a los que pueden acceder niños/as de infantil

La **violencia**, empleo intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo u otro/s que pueda causar daños físicos o psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Los menores pueden acceder a contenidos violentos a través de diferentes medios digitales: casos de imágenes y videos referentes a peleas, palizas, insultos o amenazas, maltrato animal, noticias sobre guerras, ataques terroristas, asesinatos machistas, accidentes de tráfico, ataques xenófobos y discriminatorios...

Los **contenidos falsos**, informaciones erróneas o visiblemente falsas que circulan por Internet y llegan fácilmente a un gran número de receptores debido a la naturaleza del contenido y la tendencia a propagarse rápidamente (leyendas urbanas, mensajes en cadena, virales, acciones contra la salud física y psicológica).

La **afición a los videojuegos** y juegos online, que puede convertirse en un riesgo grave cuando se convierten en adicción, lo que provoca: aislamiento familiar y social, alteraciones emocionales y conductuales, irritabilidad, o ansiedad. Además, en muchos casos, la adicción lleva asociada la pérdida de contacto social, y fracaso académico.

La **publicidad online**, medio carente de filtros para que las empresas se publiciten, llegando fácilmente a un gran número de personas en todo el mundo, y corriendo el riesgo de incluir temas no recomendados para los menores de edad.

Síntomas para detectar el acceso a contenidos inapropiados

- Pérdida de control, que hace alusión al tiempo invertido y a la pérdida de los objetivos de conexión inicial.
- Evasión, uso TIC puede proporcionar sensación de evasión de la realidad y bienestar, de modo que la funcionalidad práctica y objetiva de las herramientas pasa a un segundo plano, con el fin de buscar un mayor grado de estimulación y satisfacción, con el consiguiente riesgo de acceder a temáticas no recomendadas para su edad (sexo, violencia, juego, o drogas).
- Ocultación por parte del menor tanto del tiempo empleado en Internet y demás tecnologías, como de los objetivos de conexión y las actividades realizadas durante las diferentes sesiones.
- Abandono de actividades, para poder dedicar más tiempo al uso de las tecnologías, donde buscarán nuevos contextos de relación y/o actividades de ocio.
- Chatear y quedar con desconocidos a través de Internet, muy común sobre todo en las fases iniciales del proceso madurativo, donde pueden tener lugar los comportamientos más inconscientes y de mayor riesgo para la socialización del menor.

Motivaciones de los menores para acceder a contenidos inapropiados

Motivaciones individuales: acceden al contenido como fuente de información, o búsqueda de respuesta y solución; como forma de evasión y búsqueda de sensaciones; para mostrar identidades virtuales ficticias en redes sociales; para saciar la curiosidad sobre temas controvertidos.

Motivaciones sociales: integrarse social e identitariamente; experimentar sensación de anonimato e impunidad; experimentar con la sexualidad; estar informados como necesidad imperiosa (*trending topics*).

Consecuencias del acceso a contenidos inapropiados

La exposición temprana y sin filtros a representaciones explícitas y desagradables (violencia, sexo, drogas, etc.) tiene un alto riesgo de fomentar en los menores comportamientos sexualmente activos a edades cada vez más tempranas, actitudes y conductas violentas, y comportamientos de riesgo en cuanto a consumo de drogas. Las investigaciones en Ciencias Sociales constatan, sobre todo, el aumento de la violencia y el abuso en las relaciones sexuales, la adicción a la pornografía, el aumento de la aceptación de los estereotipos sexuales y el aumento de la obsesión con la imagen corporal. En los últimos años ha aumentado el número de menores de edad que abusan de las TIC, un perfil altamente influenciado y con riesgo de adicciones en diferentes ámbitos. Entre las principales consecuencias del acceso a contenidos inapropiados en el uso tecnológico destacan: el descuido de la vida personal y actividades de ocio de los menores, el aislamiento social, el desarrollo o empeoramiento de trastornos como la soledad o la depresión, la adicción a contenidos violentos y perversos, la pérdida de la privacidad, y el fomento del consumo inadecuado (drogas, juegos de azar, apuestas). Los medios tecnológicos de información y difusión son agentes poderosos en la transmisión de valores e ideas, y pueden llegar a condicionar o distorsionar la visión de la realidad de los menores.

¿Cómo actuar en el caso de que el menor acceda a contenidos inapropiados?

Cuando se produce una situación de acceso a contenidos inadecuados, lo primero que debemos hacer es dialogar con el menor, con el fin de averiguar si el acceso ha sido accidental o voluntario. En el caso de que el acceso haya sido accidental es conveniente saber cómo se siente nuestro hijo/a al respecto y qué piensa después aclarar las posibles confusiones asociadas a la información recibida. Lo fundamental es dialogar con naturalidad adaptándonos a las necesidades del menor y a su proceso

madurativo. A partir de aquí, podemos tomar medidas adecuadas como instalar un filtro parental de contenidos, explicando al menor por qué es conveniente hacerlo y de esa manera evitar acceder (por error o conscientemente) a esa clase de información no adecuada para su edad. A medida que los niños crecen y e inician el proceso madurativo, el filtro parental puede ir adaptándose a ese desarrollo para que finalmente la propia actitud crítica y selectiva del menor se convierta en herramienta de protección.

En otras ocasiones, los padres, madres/tutores no son conscientes del acceso a contenidos inapropiados por parte del menor. En esos casos, observando la actitud y conducta de los niños y adolescentes, es posible intuir una acción de riesgo. Por ello se debe observar el tiempo que pasan usando TIC, si tienden a navegar o comunicarse a solas, si su estado anímico y/o físico ha cambiado o si reaccionan con nerviosismo al consultar un correo, leer un mensaje o consultar una página web. En definitiva, lo importante es conseguir que los niños confíen y cuenten lo sucedido. Para ello es fundamental promover en casa un clima de comunicación, afecto y cohesión que facilite que los menores sientan la suficiente confianza para solicitar ayuda en caso necesario.

De igual modo, como padres/madres/tutores debemos enseñarles qué deben hacer si acceden a un contenido inapropiado, como reportarlo y/o denunciarlo. Existen varias líneas de denuncia a disposición de padres, educadores y menores. Para denunciar contenidos inapropiados o ilegales en Internet, pueden recurrir a líneas de denuncia anónima, como las que ofrece por ejemplo www.google.com. El procedimiento consiste en copiar la Url con el contenido inapropiado, y pegarla en el espacio indicado en la página de Google+, que analiza las denuncias y, si procede, bloquea el contenido.

Igualmente desde las propias páginas donde aparece algún contenido inapropiado, se puede reportar accediendo a las opciones de configuración y herramientas disponibles para los usuarios.

Medidas de prevención para evitar el acceso a contenidos inapropiados

A continuación se presentan un conjunto de estrategias, pautas y recomendaciones que ayuden a padres, madres/tutores a prevenir los riesgos en materia de seguridad TIC y el acceso a contenidos inapropiados:

- Hablar cotidianamente con los menores acerca de sus experiencias con el uso TIC para así conocer sus preocupaciones y poder ofrecerles la confianza para hablar de cualquier tema, resolver sus dudas o problemas relacionados con algún contenido. Así, se concluye que resulta más constructivo para el correcto desarrollo de los jóvenes que los padres intervengan con una actitud positiva y dispuesta al diálogo, con el fin de llegar a una utilización más beneficiosa de la tecnología.
- Fomentar un uso responsable de las tecnologías. Para ello resulta interesante hacer del uso de Internet y otras tecnologías una actividad familiar o escolar colectiva. Cuanto más tiempo se comparta con los menores en el uso de TIC más se aprenderá acerca de sus comportamientos, gustos e intereses.
- No amenazar a los hijos con “desconectarles”, pues eso puede traer el riesgo de que encuentren formas para seguir accediendo a esos contenidos sin el consentimiento de sus padres (saltándose los controles, usando el ordenador de algún amigo/a etc.).
- Compartir el tiempo de navegación, enseñarles a controlar y manejar Internet de forma responsable. La tecnología es un medio importante de control, pero no puede sustituir completamente la tarea de los padres. La educación, la supervisión y la implicación directa de los padres/tutores y educadores es la mejor manera de proteger a los menores.
- El ordenador debe estar en un sitio visible de la casa, de manera que los adultos puedan supervisar para qué se utiliza.
- Los padres han de fijar (de acuerdo con sus hijos y atendiendo a la edad de éstos) unos límites de uso y tiempo para Internet.
- Los padres deben familiarizarse y formarse en los peligros de los contenidos inapropiados.
- El uso de controles de filtrado y controles parentales (adaptados a cada grupo de edad) debe realizarse tanto en el entorno familiar como en el escolar.

Los padres, madres/tutores tienen la tarea de enseñar a los niños la necesidad de llevar a cabo una adecuada gestión de privacidad desde edades tempranas,

explicándoles por qué es importante que los niños respeten, y exijan el derecho a ser respetados.

Existen diferentes **sistemas de control parental** de los contenidos, y multitud de programas que también permiten diferentes métodos de filtrado. De este modo, los filtros de contenido son la más común de las herramientas tecnológicas de protección permitiendo a los usuarios decidir cuáles son los contenidos de Internet que considera inapropiados y, en función de ello, disponer a qué páginas se puede acceder y a cuáles no. Internet presenta a los padres/tutores oportunidades únicas para tomar un papel más directo a la hora de decidir qué pueden ver y hacer sus hijos. Pueden dirigir a los niños hacia contenidos beneficiosos, a la vez entretenidos, adaptados a la edad de cada niño/a, a su cultura, su capacidad intelectual o preferencias. También ofrece la oportunidad de educarles sobre un uso **constructivo** de Internet y proporcionar criterios para evitar un comportamiento de riesgo online y el acceso a contenidos inapropiados. Es muy importante que desde todas las esferas (padres, educadores, instituciones y gobiernos) se trabaje conjuntamente para crear los entornos seguros y accesibles para niños y jóvenes, ya se encuentren en casa, en la escuela o en instalaciones públicas como las bibliotecas o cibercafés. Es responsabilidad de todos fomentar estos entornos, de forma que los menores puedan disfrutar y aprovechar los contenidos positivos de la Red.

Además de documentarnos adecuadamente sobre los contenidos inapropiados en el uso TIC, los padres, madres/tutores también debemos informarnos acerca de la programación infantil, analizando previamente los dibujos animados con contenidos adecuados para nuestros hijos y también los dibujos con contenidos inapropiados. Debemos tener claro los momentos concretos en que nuestros hijos están frente al televisor, para saber bien qué es lo que ven, por eso la importancia de realizar un análisis previo de los dibujos y los valores que transmiten, teniendo presente la visión del mundo de los niños/as (ya que los temas, conceptos, lenguaje etc. van transformándose).

Mientras estamos viendo una serie o una película de dibujos con nuestros hijos, debemos aprovechar para enseñarles a hacer lecturas críticas de los mismos, que busquen en los dibujos valores positivos como el afecto, el respeto y la solidaridad, y también valores negativos que puedan darse, como el enfrentamiento, la discriminación o la violencia. Debemos animarles a preguntarnos cualquier duda y a dar su opinión. No deben temer hablar con nosotros sobre temas que les incomoden porque no entiendan, o porque tengan una idea parcial sobre los mismos.

Debemos usar ejemplos muy claros para mostrar a los niños contenidos manifiestamente adultos. Tenemos que enseñarles que, pese a presentarse como dibujos animados con un formato para todas las edades, contienen temas e imágenes reservadas para el entendimiento adulto.

La actividad concreta consiste en ver en compañía de los/a hijos/as algún capítulo de sus series favoritas, y jugar juntos a señalar contenidos, frases, imágenes o elementos apropiados y no apropiados, explicándoles con un lenguaje sencillo e informal los motivos por los que tales contenidos son adecuados o inadecuados para su edad.

A continuación se presentan unos ejemplos:

- Si en alguno de los dibujos aparece el personaje del ‘enemigo’, es fundamental que hagamos comprender a los menores que ese es un elemento negativo, es decir, que ningún personaje ha de hacer daño a otro.
- Si el/la protagonista de la serie resuelve un conflicto, siempre que éste se resuelva utilizando la inteligencia en lugar de la violencia (por su cuenta o contando con la ayuda de otros compañeros). Se hará hincapié en las estrategias positivas de resolución de conflictos.
- Lo importante es hablar a los peques con un lenguaje informal, sencillo y comprensible para ellos. Que no aprecien un tono de reproche, advertencia o prohibición; ha de ser un diálogo distendido y cercano, haciendo a los pequeños partícipes y demostrándoles que nos interesan su visión, ideas, opiniones y experiencias que quieran compartir con nosotros.
- Cuando encontremos dibujos en los que se potencien como valores positivos rasgos físicos como la belleza o la fuerza, hablaremos con nuestros pequeños para explicarles la diversidad física del mundo real, y lo positivo de esa diversidad para las relaciones sociales. Es importante que los menores no se creen visiones distorsionadas de la realidad, y piensen que ser guapos y fuertes es ser mejores, marcándose como meta adquirir esas cualidades.
- Se pueden encontrar en los dibujos representaciones de la mujer cuyo protagonismo deriva únicamente de su belleza física. Afortunadamente esta tendencia está cambiando, pero es importante que los pequeños no tomen estos ejemplos como un valor positivo, sino como algo secundario y de poca importancia.

- Es más común encontrar en los dibujos manifestaciones de violencia, ya sea física, psicológica o moral, ejemplificada en insultos, amenazas verbales y otras manifestaciones de desprecio. Cuando eso suceda, debemos explicar a nuestros hijos el sinsentido de la violencia, y el grave daño que puede ocasionar.

En definitiva, se trata de acostumbrarles, desde edades tempranas, a utilizar las tecnologías de una manera segura para su crecimiento y desarrollo físico, psicológico y social, utilizando los dibujos animados para enseñarles a distinguir y rechazar los contenidos inapropiados para ellos, especialmente aquellos que muestren violencia y discriminación, reproducción de estereotipos sexuales, pornografía, y fomento de acciones perjudiciales para la salud.

Cómo evaluamos los resultados

Esta actividad nos permitirá conseguir los siguientes resultados:

- El fomento de un conjunto de valores, ideas, actitudes y conductas positivas.
- Mostrar al menor contenidos que recojan los intereses y necesidades de la sociedad actual, junto a una importante cantidad de imaginación. Se trata de divertir y distraer al tiempo que se transmite información de carácter histórico, geográfico o cultural.
- Valores y enseñanzas con una forma indirecta y un formato totalmente lúdico: el valor de la amistad, el respeto por los demás y por la naturaleza, la responsabilidad, la igualdad y cooperación, generosidad y tolerancia.
- Alimentar la imaginación y fantasía. Mantener la atención de los más jóvenes, identificándose con el protagonista, inventándose historias propias, reflexionando sobre el mundo que le rodea etc.
- El propósito es que los dibujos funcionen como una fuente de aprendizaje de formas de ser y pensar positivas, además de la importante contribución pedagógica que supone la enseñanza de la estructura y composición lingüística de la lengua materna y de otros idiomas, en etapas cronológicas específicas.
- Los dibujos animados, en tanto logran captar la atención e interés de los niños, han de servir para prevenir a vuestros hijos sobre los riesgos y contenidos inapropiados que no deben consumir ni fomentar, información que está presente en los medios de comunicación e información pero no es adecuada para su edad.

- Con el tiempo, los peques pedirán más autonomía y decisión propia para elegir qué dibujos ver. Contando siempre con vuestra guía y supervisión, irán teniendo esa libertad de elección a medida que muestren actitudes positivas y una correcta comprensión de los contenidos, temas y géneros a los que no deben tener acceso.

Para comprobar que los menores han aprendido a identificar aquellos contenidos inadecuados para su edad y analizarlos de forma crítica debemos darle en la actividad cada vez más autonomía. Debemos hacer el ejercicio en varias ocasiones y con diferentes series, para crear el hábito de detectar y filtrar la información.

A partir de ahí, podemos dejar que vean los dibujos sin interrumpirles, nosotros anotamos aquellos contenidos o mensajes inadecuados o positivos que hallamos detectado con el objetivo de realizar al menor al finalizar los dibujos preguntas específicas para detectar si ha sido capaz de analizar de forma crítica los mensajes. Algunas preguntas podrían ser:

- ¿Qué ha hecho mal el personaje “X”? ¿Cómo podría haber resuelto mejor la situación?
- El personaje “Z” ha tenido un detalle muy bonito con el personaje “B”, ¿te has fijado? ¿Tú también haces eso con tus amiguitos?
- ¿Cómo se ha portado el personaje “V” cuando “P” le ha pedido un favor? ¿Tú cómo te habrías portado?

Más información

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas para controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo sobre acceso a contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

JUEGO Nº 2. APRENDAMOS CON LOS VIDEOJUEGOS

Ficha de consulta de la actividad

Recomendado para:	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas de entre 3 a 5 años.
¿Cuáles son los objetivos?	<ul style="list-style-type: none"> Educar en el uso seguro y responsable de TIC, con especial atención a la prevención. Aprovechar el potencial educativo de los videojuegos. Enseñar la importancia del trabajo en equipo. Enseñar pautas sobre cómo actuar si el menor se enfrenta a contenido inapropiado
¿Qué habilidades se desarrollan?	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades cognitivas. Habilidades físico-motrices. Habilidades sociales.
¿En qué consiste la actividad/juego?	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar la importancia de jugar a videojuegos recomendados para la edad del menor. Prevenir sobre los riesgos de acceder a contenidos (a través del videojuego) inapropiados. Usar el entorno lúdico para fomentar valores positivos y romper estereotipos. Compartir ideas, valores e intereses sobre el contenido de los juegos. Explicar al menor cómo actuar si se encuentra contenidos inapropiados para su edad.
¿Cómo trabajamos la prevención y respuesta del acceso a contenidos inapropiados?	<ul style="list-style-type: none"> Explicando a nuestros hijos qué son los contenidos inapropiados y por qué razones, cómo pueden detectarlos, prevenir el acceso a los mismos y actuar en caso de incidente. Mostrando los beneficios personales y sociales de un buen uso de las TIC.
¿Qué material necesito?	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre acceso a contenidos inapropiados (incluida). Ordenador con conexión a Internet y videojuegos pc. Videoconsola.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> Resultados esperados: el desarrollo de valores positivos y responsables. El desarrollo de procesos cognitivos y la capacidad de aprendizaje. Más información.

Desarrollo de la actividad

En este caso, vamos a aprovechar el entorno del ocio y juego para educar a nuestros menores. La actividad consiste en lo siguiente: buscar videojuegos (para pc o videoconsola) para jugar en familia, compartir juegos divertidos y educar a nuestros/as niños/as en valores positivos. Algunas páginas webs de referencia para buscarlos son:

- <http://www.juegaspeque.com/>
- <http://www.jugarconjuegos.com/Juegos-educativos.htm>
- <http://juegoseducativosonlinegratis.blogspot.com.es/>

La educación en edades tempranas es altamente beneficiosa para trabajar la prevención, esto es, que en un futuro no se sientan atraídos por videojuegos con contenidos inapropiados para su edad, o que no aporten un beneficio didáctico (porque sean indicados para una edad mayor, así como otro estado intelectual y capacitivo). Partiremos de un conocimiento previo de qué son los contenidos inapropiados, cuáles se consideran inadecuados para la edad de nuestros menores, por qué motivos, cómo debemos responder ante una situación de riesgo y cómo podemos prevenir el acceso de los menores a estos contenidos. Para ello, os resultará útil la guía recogida en la actividad anterior.

Los padres, madres y tutores debemos informarnos adecuadamente sobre los videojuegos que les gustan a nuestros/as hijos/as, y cuáles son adecuados para su corta edad. Tenéis que tener claro cómo son, el nivel de complejidad, su contenido, qué valores transmiten y qué tipo de imágenes incluyen.

Se trata de elegir videojuegos que fomenten valores positivos, como el respeto, la amistad e igualdad, estilos de vida saludables, que rompan estereotipos, y no contengan elementos inapropiados para los menores (3-5 años), es decir, que estén libres de violencia, no fomenten la competitividad o contribuyan a conductas discriminatorias. Debemos explicar a nuestros/as pequeños/as qué es el código PEGI (la normativa de calificación de juegos por edades):

Guía para los padres, madres y tutores

El sistema de clasificación por edades establecido por Información Paneuropea sobre Juegos (PEGI) se estableció en el año 2003, para ayudar a padres, madres y tutores a tomar decisiones responsables a la hora de adquirir videojuegos. Es un sistema que se utiliza en la mayor parte de Europa, respaldado por los principales fabricantes de

videoconsolas así como por editores y desarrolladores de juegos interactivos. Además de los juegos de videoconsola, muchas direcciones web también contienen juegos, por lo que se diseñó la etiqueta, que indica que los jugadores de todos los grupos de edades pueden jugar porque no incluye ningún contenido de juego potencialmente inapropiado: violencia, actividad o insinuación sexual, desnudos, lenguaje soez, juegos de apuestas, fomento o consumo de drogas, y escenas de miedo. Si los videojuegos contienen alguno de estos elementos, son clasificados por edades según el sistema estándar de clasificación PEGI, consistente en etiquetas de clasificación por edad y descriptor de contenido.

Por su parte, PEGI Online es un complemento del sistema PEGI, cuyo objetivo es ofrecer a los menores de edad una mejor protección frente a contenidos de juegos en línea inadecuados, así como mostrar a los padres, madres y educadores cómo garantizar un juego en línea seguro, y comprender los riesgos y el potencial daño que existe en el entorno online.

Los juegos han de estar adaptados a las capacidades de los menores, para que puedan ayudarles a potenciar diferentes habilidades físicas, psicológicas y sociales. Lo fundamental es mostrar a nuestros/as hijos/as espacios de entretenimiento adecuados para su edad; entornos divertidos (donde el elemento pedagógico se integra de forma natural) adaptados al conocimiento y capacidades de los pequeños/as.

Debemos animarlos a contarnos sus ideas acerca de los juegos, qué elementos les gustan y cuáles no. La opinión y valoración de los menores nos ayudará a la hora de plantear estrategias educativas. Lo más importante es que se sientan motivados e interesados por este tipo de videojuegos cuyo contenido está adaptado a su edad. A la intencionalidad educativa de los videojuegos que propongamos a nuestros/as hijos/as se sumarán la diversión y entretenimiento.

Los contenidos han de ser una propuesta continua de situaciones de juego, misiones y mini juegos interrelacionados, que hagan necesario que los jugadores practiquéis unos contenidos específicos para poder resolverlos. Es importante desarrollar el aprendizaje adecuado para los más pequeños basándoos en el juego.

Después de cada actividad, debemos comentarla con los menores: debemos expresar nuestra valoración y compartir impresiones con ellos. No debemos olvidar poner atención en los elementos clave (los contenidos apropiados para su edad), a fin de que los pequeños vayan aprehendiéndolos y asumiendo su relevancia.

Para finalizar le hablaremos sobre cómo actuar o qué deben hacer si acceden a contenidos inapropiados. Para ello utilizaremos la siguiente guía para padres, madres y tutores.

Guía para padres, madres y tutores

Mecanismos de respuesta en caso de acceso de menores a contenidos inapropiados

Cuando se produce una situación de acceso a contenidos inadecuados, lo primero que debemos hacer es dialogar con el menor, con el fin de averiguar si el acceso ha sido accidental o voluntario. En el caso de que el acceso haya sido accidental es conveniente saber cómo se siente nuestro hijo/a o alumno/a al respecto y qué piensa después aclarar las posibles confusiones asociadas a la información recibida. Lo fundamental es dialogar con naturalidad adaptándonos a las necesidades del menor y a su proceso madurativo. A partir de aquí, podemos tomar medidas adecuadas como instalar un filtro parental de contenidos, explicando al menor por qué es conveniente hacerlo y de esa manera evitar acceder (por error o conscientemente) a esa clase de información no adecuada para su edad. A medida que los niños crecen y e inician el proceso madurativo, el filtro parental puede ir adaptándose a ese desarrollo para que finalmente la propia actitud crítica y selectiva del menor se convierta en herramienta de protección.

En otras ocasiones, los padres no son conscientes del acceso a contenidos inapropiados por parte del menor. En esos casos, observando la actitud y conducta de los niños y adolescentes, es posible intuir una acción de riesgo. Por ello se debe observar el tiempo que pasan usando TIC, si tienden a navegar o comunicarse a solas, si su estado anímico y/o físico ha cambiado o si reaccionan con nerviosismo al consultar un correo, leer un mensaje o consultar una página web. En definitiva, lo importante es conseguir que los niños confíen y cuenten lo sucedido. Para ello es fundamental promover en casa (y la escuela) un clima de comunicación, afecto y cohesión que facilite que los menores sientan la suficiente confianza para solicitar ayuda en caso necesario.

De igual modo, como padres/madres/tutores o educadores debemos enseñarles qué deben hacer si acceden a un contenido inapropiado, como reportarlo y/o denunciarlo. Existen varias líneas de denuncia a disposición de padres, educadores y menores. Para denunciar contenidos inapropiados o ilegales en Internet, pueden recurrir a líneas de denuncia anónima, como las que ofrece *Google*, a través de su página *Google+*,

que procede de acuerdo a su política de conducta y contenido, eliminándolos e incluso bloqueando a los usuarios que han infringido la normativa.

Igualmente desde las propias páginas donde aparece algún contenido inapropiado, se puede reportar accediendo a las opciones de configuración y herramientas disponibles para los usuarios

Cómo evaluar los resultados

A través de esta actividad se pretenden conseguir los siguientes resultados:

- El fomento de un conjunto de valores, ideas, actitudes y conductas positivas, favoreciendo las cualidades de nuestros niños en su proceso educativo. Los juegos pueden ayudarles en el desarrollo de procesos mentales como: la atención, la lógica, la asociación, intuición, lenguaje, o memoria.
- Los padres ayudaremos a resolver situaciones y poder dirigir algunos juegos. Con el tiempo, los niños será capaces de resolver e intuir las soluciones por sí mismos.
- Las actividades educativas estimularán y desarrollarán la capacidad de aprendizaje nuestros hijos, favoreciendo la visión positiva de los videojuegos adecuadas para su corta edad, y la comprensión de que ciertos contenidos no son apropiados para ellos porque aún es pronto para entenderlos y exponerse a los mismos.
- A través del juego, los niños conocen e interactúan con su entorno próximo y lejano, elaborando así valiosos esquemas mentales que les permiten organizar comprensivamente el mundo que los rodea. La red es un espacio representativo de la sociedad en que vivimos, y nuestros hijos no están ajenos a ello. Padres, madres y tutores debemos acercarles las herramientas TIC como un elemento más de la realidad, cuidando los aspectos beneficiosos para su crecimiento.

Para comprobar que estos resultados se están dando debemos observar al menor en sus actividades cotidianas de juego, comidas, recoger la habitación, entre otras. Aprovechar cualquier oportunidad para plantearle retos, resolución de situaciones y ver si el efecto positivo de los videojuegos está teniendo lugar. Podemos acompañar la observación con preguntas directas al menor, del tipo:

- ¿Cómo resolvería el personaje “X” esta situación?
- Imagina que somos el equipo “Y” y tenemos una misión: ¡hacer la cama!

- (Si ha tenido una conducta inadecuada) ¿Recuerdas cómo se comportó “Z” en el capítulo de ayer? ¿A qué no estuvo bien? Tu conducta tampoco ha sido adecuada.

Más información

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas para controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo sobre acceso a contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>